Asunción, 19 de agosto de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 77/16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 454/2016, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 15/2016 "Servicio de Ceremonial" – Plurianual – Contrato Abierto – Subasta a la Baja Electrónica – Ad Referéndum**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
19 AGO. 2015
Exp. No. 1200

Dulce Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas - U.O.C.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 15 - 2016 "SERVICIO DE CEREMONIAL" - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - AD REFERÉNDUM

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.		SENSICRED S.A.		RICSOFAN S.A.	
A)Formulario de Oferta. **(Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	1/15	CUMPLE	2/19	CUMPLE	2/15	CUMPLE	7/11	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	333/ 339 (uoc)	CUMPLE	30/34	CUMPLE	218/ 221	CUMPLE	2/6	CUMPLE
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**	18	CUMPLE SIPE	29	CUMPLE - SIPE	42	CUMPLE - SIPE	55	CUMPLE - SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	18	CUMPLE SIPE	29	CUMPLE - SIPE	42	CUMPLE - SIPE	55	CUMPLE - SIPE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)**	18	CUMPLE SIPE	29	CUMPLE - SIPE	42	CUMPLE - SIPE	55	CUMPLE - SIPE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	19	CUMPLE	20	CUMPLE	42	CUMPLE - SIPE	55	CUMPLE - SIPE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	20	CUMPLE	21	CUMPLE	42	CUMPLE - SIPE	55	CUMPLE - SIPE
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	23/26	Adjuntas copias simples de CCT e IVA	29	CUMPLE - SIPE	42	CUMPLE - SIPE	111/ 113	CUMPLE
F. Cualquier otro documento adicional requerido.								
a. Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios cerrados (2013, 2014, 2015), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	28/33	Adjunta copias simples de Balances y ER. No acompaña DJ de Renta	67/71, 29	Adjunta copias simples de los Balances y ER. Renta (Cumple Sipe)	42	CUMPLE - SIPE (Renta) No adjunta balances ni ER	85/113	CUMPLE
b. PARA LOS LOTES: LOTE N° 1 SALONES DE EVENTOS/ LOTE N° 3 – SERVICIO DE ALQUILERES PARA EVENTOS / LOTE N° 5 – SERVICIOS DE ANIMACIÓN DE EVENTOS / LOTE N° 6 – "PROVISIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES" Copia de contratos con Instituciones/Empresas publica y/o privada de servicios relacionados al objeto de la licitación (SERVICIO DE CEREMONIAL Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS) acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los 6 (seis) últimos años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015) y la sumatoria total debera ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la contratación. No es necesario contar con un contrato por año.		NO APLICA	85/235	CUMPLE	43/217	CUMPLE		NO APLICA

DIRECCIÓN DE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 15 - 2016 "SERVICIO DE CEREMONIAL" - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - AD REFERÉNDUM

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.		SENSICRED S.A.		RICSOFAN S.A.	
F. Cualquier otro documento adicional requerido.								
c. PARA EL LOTE N° 2 – SERVICIO DE CATERING o Copia de contratos con Instituciones/Empresas publica y/o privada de servicios relacionados al objeto de la licitación (SERVICIO DE CATERING Y/O PROVISION DE ALIMENTOS), acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los 6 (seis) últimos años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la contratación. No es necesario contar con un contrato por año.	91/345	CUMPLE	85/235	CUMPLE	43/217	CUMPLE	116/ 143	CUMPLE
d. PARA EL LOTE N° 4 - SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS o Copia de contratos con Instituciones/Empresas publica y/o privada de servicios relacionados al objeto de la licitación (SERVICIO DE CEREMONIAL Y/O ALQUILER DE VEHICULOS), acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los 6 (seis) últimos años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la contratación. No es necesario contar con un contrato por año.		NO APLICA		NO APLICA	43/217	CUMPLE		NO APLICA
e. PARA LOTE N° 7 – "PROVISIÓN DE FLORES" o Copia de contratos con Instituciones/Empresas publica y/o privada de servicios relacionados al objeto de la licitación (SERVICIO DE CEREMONIAL Y/O PROVISION DE FLORES) acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los 6 (seis) últimos años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la contratación. No es necesario contar con un contrato por año		NO APLICA		NO APLICA	43/217	CUMPLE		NO APLICA
f. PARA EL LOTE N° 8 – IMPRESIONES VARIAS o Copia de contratos con Instituciones/Empresas publica y/o privada de servicios relacionados al objeto de la licitación (PROVISION DE ARTICULOS CON IMPRESIONES EN PAPEL), acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los 6 (seis) últimos años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la contratación. No es necesario contar con un contrato por año.-		NO APLICA	85/235	CUMPLE	43/217	CUMPLE		NO APLICA
g. PARA EL LOTE N° 1 – SALONES PARA EVENTOS o Listado de como mínimo los 5 (CINCO) SALONES DE EVENTOS propuestos en Asunción y/o el Departamento Central. Acompañado de una Carta de conformidad de cada SALÓN DE EVENTOS propuesto en la cual manifiesta que prestara los servicios a la convocante en caso de solicitar el oferente. o Listado de como mínimo los 3 (TRES) SALONES DE EVENTOS propuestos en cualquier ciudad del país que se encuentre fuera de Asunción y Departamento Central. Debe ofertar al menos 1 (UN) SALONES DE EVENTOS en las siguientes ciudades: Ciudad del Este; Encarnación y Pedro Juan Caballero. Acompañado de una Carta de conformidad de cada SALÓN DE EVENTOS propuesto en la cual manifiesta que prestara los servicios a la convocante en caso de solicitar el oferente.		NO APLICA	27	Adjunta listado de cuatro locales para Asunción, y listado de dos locales en el Interior . No adjuntan las conformidades solicitadas.		NO CUMPLE		NO APLICA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 15 - 2016 "SERVICIO DE CEREMONIAL" - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - AD REFERÉNDUM

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.		ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.		SENSICRED S.A.		RICSOFAN S.A.	
F. Cualquier otro documento adicional requerido.								
h. PARA EL LOTE N° 2 – SERVICIO DE CATERING o Copia autenticada del Registro de Establecimiento (RE) de Alimentos vigente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999) a nombre del oferente. o Declaración Jurada de que el oferente cuenta con 1 (UN) vehículo refrigerante como mínimo, que reúnan las condiciones para mantener la temperatura de los alimentos y que serán utilizados para el traslado de los mismos. En caso de no contar con el vehículo, el oferente podrá tercerizar el servicio de traslado de comidas. Se debe anexar: Copia autenticada de la Cedula verde del vehículo a nombre del oferente o Copia autenticada del contrato con la empresa tercerizarada, acompañada de la copia autenticada de la cedula verde del vehículo.	18 16, 87/88	CUMPLE SIPE (INAN) Adjunta DJ. Las copias de las Cédulas Verdes son simples	25, 64/66	Adjunta DJ. Las copias del contrato de arrendamiento del vehículo y la Cédula Verde son simples. No presenta Registro de INAN a nombre del oferente.		NO CUMPLE	144/ 145	CUMPLE
i. PARA EL LOTE N° 4 – SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS o Declaración Jurada en la cual el oferente manifiesta que todos los vehículos ofertados cuentan con Seguro Contra Todo Riesgo. En caso de tercerizar el servicio, deberán acompañar copia de contrato de alquiler de vehículos y declaración jurada de que los vehículos alquilados cuentan con seguro contra todo riesgo.		NO APLICA		NO APLICA		NO CUMPLE		NO APLICA
j. PARA LOS LOTES: LOTE N° 3 – SERVICIO DE ALQUILERES PARA EVENTOS / LOTE N° 5 – SERVICIO DE SERVICIOS DE ANIMACIÓN DE EVENTOS / LOTE N° 6 – "PROVISIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES" / LOTE N° 7 – "PROVISIÓN DE FLORES" / LOTE N° 8 – "IMPRESIONES VARIAS " o Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados.		NO APLICA	22	CUMPLE		NO CUMPLE		NO APLICA
G. CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.								
a) Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	34	CUMPLE		NO CUMPLE	42	CUMPLE - SIPE	55	CUMPLE - SIPE
Para que el oferente que cotice productos de origen nacional pueda acogerse al beneficio del Margen de Preferencia en la comparación de precios del mismo bien pero de origen importado, deberá presentar: ***Certificado de Origen Nacional***, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	21	CUMPLE		NO ADJUNTA. No es causal de rechazo de la oferta.		NO ADJUNTA. No es causal de rechazo de la oferta.	57	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos